


DIRECCION PROVINCIAL DE
EDUCACION DEL AZUAY


COMUNIQUESE:

Dado en el Despacho de la Dirección de Educación del Azuay, a los tres días del mes de junio del año dos mil diez.


Lic. María Eugenia Verdugo Guamán
DIRECTORA DE EDUCACIÓN
DEL AZUAY.



GNR.mlc.
2010-06-03


Dr. Gustavo Noboa Rivera
JEFE DE LA DIVISIÓN DE
PLANEAMIENTO.



DIRECCION PROVINCIAL
DE EDUCACION
DEL AZUAY
DIVISION DE PLANEAMIENTO

EDUCAMOS PARA TENER PATRIA

DIRECCIÓN: BOLIVAR 10-71. TELFS: 2835120-2842467-2832450
TELEFAX: 2835120



**DIRECCION PROVINCIAL DE
EDUCACION DEL AZUAY**

Planeamiento

ACUERDO N.- 1938

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DEL AZUAY

CONSIDERANDO:

QUE: Receptada la documentación de fecha 18 de marzo del 2010, enviada por la Lic. Maritza Hinojosa Sánchez, Directora Académica del Centro Educativo Particular "ASIAN AMERICAN SCHOOL", del sector Huangarcucho, de la parroquia Nulti, del cantón Cuenca, quien solicita la creación del Centro y autorización de funcionamiento del PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, a partir del año lectivo 2010-2011.

QUE: Existen los informes de las Divisiones de: Supervisión y Currículo.

QUE: El petitorio cumple con todos los requisitos exigidos por la Ley.

Y en uso de sus atribuciones legales.

ACUERDA:

Art. 1.-AUTORIZAR: La Creación del Centro Educativo Particular "ASIAN AMERICAN SCHOOL", del sector Huangarcucho, de la parroquia Nulti, del cantón Cuenca, con el funcionamiento del PRIMER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA, a partir del año lectivo 2010-2011.

Art. 2 -EXIGIR: Que las autoridades del Plantel Educativo, para su normal funcionamiento, cumplan con los planes y programas vigentes, emitidos por el Ministerio de Educación.

Art. 3.- RESPONSABILIZAR: Al Señor Supervisor de Educación del Nivel Primario y a la División de Currículo, el asesoramiento y seguimiento de las actividades que realice la Institución.

EDUCAMOS PARA TENER PATRIA

DIRECCIÓN: BOLIVAR 10-71. TELFS: 2835120-2842467-2832450
TELEFAX: 2835120